

CANDIDATOS A FISCAL GENERAL Y FISCAL ADJUNTO DEL MINISTERIO PÚBLICO PARTICIPARÁN EN DEBATE ORGANIZADO POR LA RED POR LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

- El debate contará con la presencia de los cinco candidatos a Fiscal General y Fiscal Adjunto.
- La Red por la Defensa de la Democracia tiene como objetivo primordial, promover la justicia imparcial, el respeto a los derechos humanos y una cultura de transparencia y combate a la corrupción.

Tegucigalpa, 14 de agosto de 2023. La Red por la Defensa de la Democracia (RDD) realizará este próximo miércoles 16 de agosto un debate con los cinco candidatos a Fiscal General y Fiscal General Adjunto del Ministerio Público para conocer sus **propuestas, visión y estrategia para encarar la problemática de justicia e impunidad en Honduras.**

El encuentro ciudadano con los candidatos a ser autoridad en el Ministerio Público, tendrá lugar en las instalaciones del Hotel Clarion de Tegucigalpa, a partir de las 9:00 a. m., y contará con la participación de los aspirantes: **Jenny Almendares, Mario Morazán, Marcio Cabañas, Johel Zelaya y Pablo Reyes.**

La RDD es una coalición diversa conformada por 16 organizaciones de sociedad civil, iglesias, academia, jóvenes, colectivos de mujeres y sector privado que promueven la **lucha anticorrupción, la transparencia y el acceso a la justicia.**

Esta plataforma ciudadana ha realizado veeduría social al proceso de elección del Fiscal General y Fiscal General Adjunto para el período 2023-2030, con el objetivo de que el proceso de selección de los altos funcionarios se desarrolle con criterios de ética, idoneidad, estándares de meritocracia y transparencia.

La nómina de cinco candidatos a Fiscal General y Fiscal Adjunto fue remitida por la Junta Proponente al Congreso Nacional el pasado 1 de agosto. Ahora, corresponde a los diputados y diputadas elegir por mayoría calificada a las nuevas autoridades del Ministerio Público a más tardar el 1 de septiembre próximo.

En tal sentido, desde la RDD se ha instado al Poder Legislativo a **sujetarse en realizar una elección de los candidatos integrantes de la nómina propuesta por la Junta**, no pudiendo agregar nuevos candidatos. Y en el caso de que algún diputado o diputada discrepe con la propuesta entregada por la Junta, se anima al legislador a emitir un voto público y razonado que explique su discrepancia con el resultado obtenido por la Junta Proponente, a fin de evitar malas prácticas que en el pasado han dejado resultados negativos para el país.

De igual forma, las organizaciones que integran la RDD comparten la exhortación a los diputados de realizar una elección razonada, y cumplir con los tiempos establecidos en la Ley del Ministerio Público, dotando de legalidad y legitimidad la elección.

La Red por la Defensa de la Democracia está integrada por la Asociación para Sociedad más Justa (ASJ), Asociación Nacional de Universidades Privadas de Honduras (ANUPRIH), Asociación para el Desarrollo de Honduras (IDEAS), Conferencia Episcopal de Honduras (CEH), Confraternidad Evangélica de Honduras, Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), Democracia en Acción, Federación de Cámaras de Comercio e Industrias de Honduras (FEDECAMARAS), Federación de Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo de Honduras (FOPRIDEH), Frente Gremialista por la Transparencia del Colegio de Abogados de Honduras, Instituto para el desarrollo sostenible de la mujer lenca en Honduras (IDSMULH), Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (IUDPAS – UNAH), Mujeres por Honduras, Organización de Ambiente Derechos Humanos y Justicia (ADJ) y Red Mundial de Jóvenes Políticos de Honduras (RMJPH).